SISTEMA MUNICIPAL
DIF
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO

SAN JOAQUÍN, QRO., A 5 DE OCTUBRE DE 2025

DEPENDENCIA: SMDIF SAN JOAQUÍN, QRO.
SECCIÓN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

TITULAR DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN LOCAL

P R E S E N T E

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo informar a usted que al 30 de septiembre del año 2025 (**3er.Trim.2025**), esta entidad no ha recibido Recursos o Fondos del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), por lo que no se emite información relacionada sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos que se realiza a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (**SRFT**). (**Nada que Manifestar**).

Lo anterior en cumplimiento del artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (**LFPRH**), Fracc. II, último párrafo..... Las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, publicarán los informes a que se refiere esta fracción en los órganos locales oficiales de difusión y los pondrán a disposición del público en general a través de sus respectivas páginas electrónicas de Internet o de otros medios locales de difusión.

Sin otro particular me reitero a sus órdenes para cualquier duda u aclaración posterior

ATENTAMENTE

C.P. RICARDO ALBERTO MUÑOZ GÓMEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DEL SMDIF SAN JOAQUÍN, QRO.

SISTEMA MUNICIPAL
DIF
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO

C.c.p. C.P. Olga María Guadalupe Martínez Camacho / Titular del órgano Interno de Control del SMDIF